

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección de Servicios de Abastecimiento por la que se resuelve el expediente número MT 5/74 (PT), para la adquisición de material automovil.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número MT 5/74 (PT), para la adquisición de material automovil a la firma «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un total importe de 18.200.000 pesetas, por adjudicación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de abril de 1974.—El General Director de Servicios de Abastecimiento.—2.988-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Toledo, con destino a la instalación de los servicios de Delegación Provincial de Agricultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Toledo, con destino a la instalación de los servicios de Delegación Provincial de Agricultura.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Toledo, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Toledo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Toledo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 2.987-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana sita en Colungo.

Se saca a subasta pública, para el día 10 de junio de 1974, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del

Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 14,40 metros cuadrados, sita en la calle Alta, número 11, en Colungo. Tipo de licitación 2.975 pesetas.

Huesca, 26 de abril de 1974.—El Delegado de Hacienda.—3.012-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica sita en Peralta de la Sal.

Se saca a subasta pública, para el día 10 de junio de 1974, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 1.1210 hectáreas, en la partida Segarra, del término municipal de Peralta de la Sal. Tipo de licitación: 23.915 pesetas.

Huesca, 26 de abril de 1974.—El Delegado de Hacienda.—3.013-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana sita en Camporrells.

Se saca a subasta pública, para el día 10 de junio de 1974, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 18 metros cuadrados, en el número 18 de la calle San Antonio en Camporrells. Tipo de licitación: 7.268 pesetas.

Huesca, 26 de abril de 1974.—El Delegado de Hacienda.—3.630-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras consistentes en la construcción de una pista de exámenes teóricos y los correspondientes servicios auxiliares en Salamanca.

Se convoca concurso-subasta pública para la realización de obras en Salamanca, consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias. El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración y Contabilidad de este Organismo (Amador de los Ríos, 7, 2.ª planta.—Ministerio de la Gobernación—Madrid), y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Salamanca (avenida de Villamayor, 6), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en

el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso y Vaca.—3.009-A.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un Acuartelamiento para la Policía Armada en Santander.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad (Puerta del Sol, número 7, Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a sesenta y cuatro millones ciento treinta y dos mil ochocientos ochenta y seis (64.132.886) pesetas, y la fianza provisional, a un millón doscientas noventa y tres mil cuatrocientas veintiuna (1.293.421) pesetas.

3.º El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad y en el Cuartel de las Fuerzas de la Policía Armada en Santander, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, documentación general; y en el tercero, la proposición económica.

5.º Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de presentación de ofertas, este Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.—2.986-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de materiales de laboratorio necesarios en la ejecución de las obras del embalse de Tous (Valencia).

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de

fecha 6 de mayo de 1974, páginas 9312 y 9313, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado el párrafo tercero que es el afectado:

«La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.»

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta público, de licitación urgente, para la construcción de un internado en el Centro de Promoción Profesional y Social de Paracuellos del Jarama (Madrid).

Se anuncia concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de un internado en la Escuela de Formación de Especialistas Operadores de Maquinaria Pesada para la Construcción, Centro de Promoción Profesional y Social, situado en el Camino del Romeral en Paracuellos del Jarama (Madrid), según el proyecto del Arquitecto don Luis García-Palencia Cebrían, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado, siendo de licitación urgente.

El presupuesto de contrata es de dieciséis millones setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos diecisiete pesetas con treinta y dos céntimos (16.744.817,32), y la fianza provisional es de trescientas treinta y cuatro mil ochocientos noventa y seis pesetas con treinta y cuatro céntimos (334.896,34), que deberá constituirse en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La ejecución total de la obra habrá de realizarse en el plazo de diez meses, desde el día de iniciación de la misma.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratos del Estado, previa la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a la subasta de los solicitantes, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula séptima del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C) Edificaciones, y categoría C) o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, a las doce horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Promoción Social.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un internado en la Escuela de Formación de Especialistas Operadores de Maquinaria Pesada para la Construcción, Centro de Promoción Profesional y Social, situado en el Camino del Romeral en Paracuellos del Jarama (Madrid), se comprometo en

su nombre (o en el de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)
Madrid, 29 de abril de 1974.—El Subsecretario, Toro Ortí.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de edificios destinados a Centro Piloto de Subnormales de la Seguridad Social, en Majadahonda (Madrid).

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de edificios destinados a Centro Piloto de Subnormales de la Seguridad Social, en Majadahonda (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 368.456.875,17 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses, como máximo, siendo admisibles las ofertas por importe superior al del presupuesto, sin que en ningún caso puedan exceder del 25 por 100 del mismo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Previsión en Madrid, calle Alcalá, número 56, sexta planta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Jefe del Servicio, Antonio Orea y López de los Mozos.—1.309-9.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la adquisición de complementos al montaje de la Escuela y Residencia de Enfermeras.

Se convoca concurso público 14/74, con destino a complementos al montaje de la Escuela y Residencia de Enfermeras (persianas, cortinas, cortinas de baño, cubrecamas y tenderos).

Los pliegos de condiciones y documentación correspondientes al mismo se podrán adquirir en la unidad de suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 18 de mayo de 1974, para las presentadas en el Registro General. Las enviadas por correo deberán ser selladas conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1974.—El Director, José Miguel Cuesta Inclán.—4.017-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y pasos de la zona de Ventosa del Ducado (Soria).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondiciona-

miento de la red de caminos y pasos de la zona de Ventosa del Ducado (Soria).

Presupuesto de contrata: Cinco millones cuatrocientas cuarenta y siete mil cuatrocientas veintisiete pesetas (5.447.427 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Ciento ocho mil novecientos cuarenta y nueve pesetas (108.949 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de junio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.158-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona Abanillas-Luey (Santander).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona Abanillas-Luey (Santander).

Presupuesto de contrata: Diez millones trescientas setenta y cuatro mil quinientas sesenta y tres pesetas (10.374.563 pesetas).

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8).

Garantía provisional: Doscientas siete mil cuatrocientas noventa y una pesetas (207.491 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de

..... provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de junio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.159-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos de la zona de Ampuero-Marrón-Cerbiago (Santander).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos de la zona de Ampuero-Marrón-Cerbiago (Santander).

Presupuesto de contrata: Cinco millones novecientos noventa y nueve mil trescientas once pesetas (5.999.311 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8).

Garantía provisional: Ciento diecinueve mil novecientos ochenta y seis pesetas (119.986 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de junio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.160-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento del camino comarcal de Cadalso a Bernaldes y mejoras de estructuras de los caminos de la zona de Rasines (Santander).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento del camino comarcal de Cadalso a Bernaldes y mejoras de estructuras de los caminos de la zona de Rasines (Santander).

Presupuesto de contrata: Seis millones quinientas treinta y cuatro mil setecientas cuarenta y ocho pesetas (6.534.748 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8).

Garantía provisional: Ciento treinta mil seiscientos noventa y cinco pesetas (130.695).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de junio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.161-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de fábrica de la red de caminos rurales del término municipal de La Puebla de los Infantes, de la comarca Sierra Norte de Sevilla.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de fábrica de la red de caminos rurales del término municipal de La Puebla de los Infantes, de la comarca Sierra Norte de Sevilla.

Presupuesto de contrata: Siete millones doscientas cincuenta mil cuatrocientas cuarenta pesetas (7.250.440 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal-Edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Ciento cuarenta y cinco mil nueve pesetas (145.009 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal-Edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de junio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.162-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos principales y de la red de saneamientos de la zona de Caltojar (Soria).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos principales y de la red de saneamientos de la zona de Caltojar (Soria).

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones ochocientos mil seiscientos sesenta y cinco pesetas (16.800.665 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Trescientas treinta y seis mil trece pesetas (336.013 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de junio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.163-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Prádanos de Ojeda (Palencia)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Prádanos de Ojeda (Palencia)».

Presupuesto de contrata: Ocho millones quinientas cuarenta y cinco mil novecientas sesenta y nueve (8.545.969) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Ciento setenta mil novecientas diecinueve (170.919) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número

con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de junio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.153-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento de la zona de concentración parcelaria de Villaprovedo y Santa Cruz de Boedo (Palencia)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento de la zona de concentración parcelaria de Villaprovedo y Santa Cruz de Boedo (Palencia)».

Presupuesto de contrata: Once millones quinientas ochenta mil trescientas cincuenta y cuatro (11.580.354) pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, número 11).

Garantía provisional: Doscientas treinta y un mil seiscientos siete (231.67) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las

oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de junio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.154-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos en la comarca de ordenación rural de La Estrada (Pontevedra)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos en la comarca de ordenación rural de La Estrada (Pontevedra)».

Presupuesto de contrata: Seis millones trescientas veintidós mil novecientas treinta y tres (6.321.933) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Ciento veintiséis mil cuatrocientas treinta y nueve (126.439) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de junio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.155-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de la zona de Otur (Oviedo)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de la zona de Otur (Oviedo)».

Presupuesto de contrata: Seis millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientas ochenta (6.674.380) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Curros Enriquez, 1).

Garantía provisional: Ciento treinta y tres mil cuatrocientas ochenta y ocho (133.488) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Curros Enriquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de junio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.156-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos, red de saneamiento y acequias secundarias de la zona de concentración parcelaria de Villavante—antiguo regadío presa Cerrajera— (León)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos, red de saneamiento y acequias secundarias de la zona de concentración parcelaria de Villavante—antiguo regadío presa Cerrajera— (León)».

Presupuesto de contrata: Nueve millones ochocientos dos mil trescientas cinco (9.802.305) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Di-

rección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Ciento noventa y seis mil cuarenta y seis (196.046) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C, y grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de junio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.157-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo, relativo a la subasta de las obras de puentes sobre el río Mayor, en Moncalvillo de Huete, Huete y Verdelpino de Huete, de la comarca de ordenación rural del río Mayor (Cuenca).

Habiéndose padecido error en la clasificación exigida al contratista para la subasta de las obras de puentes sobre el río Mayor, en Moncalvillo de Huete, Huete y Verdelpino de Huete, de la comarca de ordenación rural del río Mayor (Cuenca), se rectifica en el sentido de que dicha clasificación debe ser la del grupo B, subgrupo 3, categoría c), en lugar de la que en dicho anuncio figura.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.145-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se saca a concurso-subasta las obras de urbanización de la calle San Gabriel; alcantarillado de la calle San Juan; alcan-

tarillado de la calle San Antonio María Claret; pavimento y alcantarillado de las calles Buenavista, Rocabert, Pinos, Díaz de la Fuente; pavimento de la calle San Antonio María Claret; prolongación cloaca de la calle Constancia; pavimento de la calle Carmen; urbanización Sierra del Montsech y Urbanización Plaza del Sol, de esta población, bajo el tipo de veintiocho millones ochocientos ochenta y nueve mil doscientas setenta y nueve (28.889.279) pesetas, cuyas obras deberán iniciarse en el plazo de quince días, a contar desde el de la formalización del contrato o de la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva, y deberán quedar completamente terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde su iniciación.

El pliego de condiciones tipo y demás elementos que convenga conocer para mejor inteligencia de las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que este edicto se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (si se publicaran en fechas distintas serviría de cómputo la fecha más reciente), de las diez a las trece treinta horas, durante cuyo plazo y horas también podrán examinarse los pliegos y demás elementos que convenga conocer.

La garantía provisional se fija en el 2 por 100 de la cantidad tipo antes expresada. En cuanto a la definitiva se fija en los porcentajes que correspondan según el artículo 4.º del pliego de condiciones, calculados sobre la cifra de adjudicación, según la escala siguiente:

Cuando el importe de la adjudicación no exceda de 5.000.000 de pesetas, el 4 por 100 de dicha cantidad. Para el exceso se aplicará: a) hasta 10.000.000, el 3 por 100 sobre 5.000.000; b) en lo que rebasa la cifra de 10.000.000, el 2 por 100.

Los pliegos de referencia se abrirán en el despacho de la Alcaldía a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de su presentación.

El pago de las obras se efectuará a tenor del artículo 20 del pliego de condiciones.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar la presente licitación.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de este anuncio, de Derechos Reales y demás impuestos y gastos en general.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número piso bien enterado del pliego general de condiciones técnicas, económicas y administrativas, presupuesto y planos, que han de regir para las obras «Urbanización calle San Gabriel, alcantarillado San Juan, alcantarillado San Antonio María Claret, pavimento y alcantarillado de las calles Buenavista, Rocabert, Pinos, Díaz de la Fuente, Pavimento San Antonio María Claret, prolongación cloaca calle Constancia, pavimento calle Carmen, urbanización Sierra del Montsech y urbanización de la plaza del Sol, de Esplugas de Llobregat», se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), y además se comprometo a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 6 de abril de 1974.—El Alcalde, José Catalá Soler.—4.685-C.

Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de un Recaudador y Agente ejecutivo, encargado de la cobranza de las exacciones municipales por gestión directa.

Se convoca concurso para el nombramiento de un Recaudador y Agente ejecutivo, encargado de la cobranza de las exacciones municipales por gestión directa.

El premio de cobranza será el 5 por 100 sobre los valores realizados en período voluntario, y el ejecutivo el determinado por el artículo 256 del Reglamento de las Haciendas Locales.

El concursante en quien recayere el nombramiento deberá constituir, en la Depositaria de este Ayuntamiento, una fianza de trescientas ochenta mil (380.000) pesetas.

Los concursantes presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

En el pliego figurará la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso de Recaudador y Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Molins de Rey, que don presenta». A continuación manifestarán, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, así como que se comprometen al exacto cumplimiento de sus obligaciones como Recaudador y Agente ejecutivo en la forma prevista por las disposiciones vigentes y, asimismo, acatar las normas que el Ayuntamiento dicte para mejor cumplimiento del servicio.

Los concursantes deberán adjuntar la relación de méritos y sus correspondientes comprobantes, así como la carta de pago del ingreso de 10.000 pesetas en la Depositaria Municipal, en concepto de fianza provisional para tomar parte en el concurso.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

Las demás condiciones y bases de la convocatoria aparecen insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 66, de fecha 18 de marzo de 1974.

Molins de Rey, 22 de abril de 1974.—El Alcalde accidental, José Casas Flo.—2.971-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla de Trives (Oranese) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de campo de fútbol y pista de atletismo en esta villa.

Por este Ayuntamiento se convoca subasta para ejecución de las obras de construcción de campo de fútbol y pista de atletismo en esta villa, según las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto del contrato:** El expresado.
2.ª **Tipo de licitación:** Un millón setecientas dieciséis mil setecientos setenta y dos pesetas.

3.ª **Plazos:** La entrega provisional se efectuará a los ocho meses de notificada la adjudicación definitiva.

El pago se realizará contra certificaciones de obra.

4.ª **Garantías:** La provisional ascenderá a 68.671 pesetas, y se convertirá en definitiva para el adjudicatario.

5.ª **Proposiciones:** Se presentarán en este Ayuntamiento durante las horas de oficina, hasta las trece del día hábil inmediato anterior al de apertura de pliegos, según el siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, de estado, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones que rigen en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Puebla de Trives para ejecución de las obras de construcción de campo de fútbol y pista de atletismo, ofrece realizarlas por el precio de pesetas, conforme a las condiciones económico-administrativas fijadas en el correspondiente pliego y demás que obran en el expediente. Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y acompaña documento acreditativo de constitución de garantía provisional y los preceptivos en relación con su profesión.

(Fecha y firma.)

6.ª **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte, también hábiles, a partir del de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª **Preferencia de proposiciones:** La determinará el menor precio.

Puebla de Trives, 15 de abril de 1974.—El Alcalde.—2.970-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de material eléctrico con destino a la iluminación de la avenida de Ciudad Real hasta la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Objeto: Suministro de material eléctrico que se especifica en la base 1.ª del pliego de condiciones económico-administrativas, para la iluminación de la avenida de Ciudad Real hasta la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Plazo del suministro: Quince días a partir de la fecha de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 524.384 pesetas, a la baja.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Garantías: Provisional, de 15.732 pesetas, y definitiva, equivalente al 5 por 100 del precio de remate; que se constituirán en cualquiera de las formas permitidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del presupuesto y del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en la subasta del suministro del material eléctrico que se reseña en la base 1.ª de dicho pliego de condiciones para la iluminación de la avenida de Ciudad Real hasta la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Puertollano, los acepta íntegramente y se compromete a efectuar dicho suministro en la cantidad total de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

(Esta proposición se reintegrará con un timbre del Estado de seis pesetas y un sello municipal de cinco.)

Plazo de presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de

la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, y su apertura tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de estas obras existe consignación en el presupuesto municipal ordinario, y que la subasta fué aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 2 de abril actual.

Puertollano, 24 de abril de 1974.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—2.973-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de instalación de alumbrado público en calle de Federico Soler, Escornalbou, Domingo Soberano, ramblas Miró y Aragón, calles Eugenio Mata, Mar, Obispo Grau, Misericordia, avenida Jaime I, ronda Subirá, carretera Alcolea, calles San Magín Alegre, Cervantes, San Vicente, callejones Misericordia y Nolla, y calle Llovera, de esta ciudad.

Los tipos máximos para el concurso son los siguientes:

	Pesetas
Federico Soler, Escornalbou y Domingo Soberano	410.312
Rambla Miró y Aragón	324.183
Calles Eugenio Mata, Mar y Obispo Grau	147.959
Calle Misericordia, avenida Jaime I y ronda Subirá	425.035
Carretera Alcolea	678.926
Calles San Magín Alegre, Cervantes, San Vicente y callejones Misericordia y Nolla	281.158
Llovera	156.301
Total	2.423.874

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y ajustándose al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 41.358 pesetas; deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario con las cantidades mínimas que regula el Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario está obligado a empezar las obras seguidamente a la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los cuatro meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don vecino de que vive en con carnet nacional de identidad número bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación y ejecución de las obras de acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas, con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifras y en letra) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se estampará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 22 de abril de 1974.—El Alcalde, José Francisco Llevat.—2.980-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabiote (Jaén) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la realización de las obras de acerado de las calles de Calvo Sotelo, San José y Obispo Suárez y pavimentación en su totalidad de la calle Balbino Quesada de esta localidad, bajo el tipo de licitación de 819.018,99 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 18.380 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del remate.

Pagos: Los pagos se efectuarán, mediante aprobación de certificaciones, por

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de campo de fútbol, pista de atletismo de 400 metros, modalidad atlética, graderios y servicios en el campo de La Manzanilla, de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras contenidas en el presupuesto reformado del proyecto de construcción de campo de fútbol, pista de atletismo de 400 metros, modalidad atlética, graderios y servicios en el campo de La Manzanilla, de esta ciudad.

Tipo de licitación: La cantidad de veintitrés millones setecientos cuarenta y una mil veintisiete pesetas.

Plazo: Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de dieciocho meses, contados desde el siguiente día al de la formalización del contrato.

Pagos: El abono de las obras ejecutadas se efectuará por la Depositaria Municipal, contra presentación, por triplicado, de certificaciones parciales o totales al origen, expedidas por el técnico director de las obras.

Proyecto y pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás antecedentes para la subasta estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los diez hábiles y horas de oficina.

Garantía provisional: Es de ciento noventa y ocho mil setecientos cinco pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará sobre el precio de remate, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del

la Comisión Municipal Permanente y con cargo al presupuesto extraordinario formado al efecto y que se nutre con contribuciones especiales.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Pliego de condiciones, proyecto, Memoria, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación de anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, al siguiente, si aquél fuera festivo.

Nota: No son precisas autorizaciones.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sabiote, 18 de abril de 1974.—El Alcalde.—4.710-C.

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

Apertura de plicas: La celebración de la subasta y apertura de plicas se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que vengán los diez días, también hábiles, señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado profesión vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido el día de de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el presupuesto reformado del proyecto de construcción de campo de fútbol, pista de atletismo de 400 metros, modalidad atlética, graderios y servicios en el campo de La Manzanilla, de la ciudad de La Laguna, cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones y pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Cristóbal de La Laguna, 22 de abril de 1974.—El Secretario general.—2.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Siétamo (Huesca) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de esta localidad. (1.ª fase).

Por acuerdo de la Corporación Municipal de 23 de febrero último, se anuncia pública licitación mediante subasta para la ejecución de las obras de pavimentación

con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que constan en el expediente obrante en la Secretaría Municipal.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de veinte días, también hábiles, siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tipo de la subasta será de seiscientos veinticinco mil doscientas cuarenta y dos (625.242) pesetas, a la baja.

Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto al final del presente anuncio, que serán suscritas y reintegradas debidamente y presentadas en horas hábiles de oficina durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en dicho «Boletín Oficial del Estado».

El bastanteo de poderes deberá efectuarse por Letrado en ejercicio, en la ciudad de Huesca, con antelación a su presentación.

Las plicas se presentarán en sobre cerrado y lacrado y en el anverso se consignará «Proposición para optar a la subasta de «Pavimentación de Siétamo (1.ª fase)».

Juntamente con la proposición se adjuntará resguardo de la fianza provisional ingresada en la Depositaria Municipal o en Entidad Bancaria a disposición de este Ayuntamiento y una declaración jurada en la que se haga constar no hallarse comprendido en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación, y exhibir los documentos de identidad personal y de Empresa, con recibo del Impuesto Industrial de la Licencia Fiscal.

La fianza provisional será la equivalente al 3 por 100 del tipo de subasta, 18.757 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del importe total del remate. Tanto la provisional como la definitiva deberán ser hechas en metálico o en Cédulas de Crédito Local en la Depositaria Municipal o en Entidades Bancarias o de Ahorro de Huesca.

La adjudicación provisional se hará por el Presidente de la Mesa al titular de la proposición más ventajosa, y la definitiva corresponderá efectuarla a la Corporación.

Las obras comenzarán en el plazo de un mes, a partir de la fecha de adjudicación definitiva, y deberán ser terminadas en el plazo de seis meses, a contar de su comienzo.

La recepción provisional de las obras, dentro de los diez días siguientes a la terminación, y la definitiva, una vez terminado el período de garantía de un año. La liquidación deberá efectuarse dentro del período de garantía.

Todos los gastos de anuncios y demás serán de cuenta del licitador adjudicatario de las obras.

El pago de la obra ejecutada se hará mediante certificaciones expedidas por la Dirección Técnica y abonables con cargo al presupuesto extraordinario número 1/1973.

Las obras objeto de licitación están comprendidas en el plan de cooperación provincial 1972-1973 y obtenida la autorización pertinente.

Caso de quedar desierta esta primera subasta, se efectuará una segunda el décimo día hábil, a contar del siguiente de terminación de la primera, a la misma hora, lugar y condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número actuando por sí o como Apoderado de bien enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las

obras de pavimentación de Siétamo (1.ª fase), se compromete a ejecutar las citadas obras con sujeción exacta a las condiciones técnicas, económicas y administrativas por el precio de (en letra) pesetas.

Siétamo, 17 de abril de 1974.—El Alcalde.—4.718-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de «Recogida domiciliar de basuras de todas clases en la totalidad del casco urbano de esta población».

Este excelentísimo Ayuntamiento saca a concurso la adjudicación, con carácter exclusivo y sujeción a las condiciones establecidas en el oportuno pliego de condiciones del servicio de «Recogida domiciliar de basuras de todas clases en la totalidad del casco urbano de esta población».

Los licitadores, en sus proposiciones, señalarán la cantidad que por todos conceptos deban percibir del Ayuntamiento por cada uno de los años de la adjudicación y como tanto alzado inalterable de carácter conjunto por la totalidad del servicio adjudicado.

La cantidad por la que resulte adjudicado el concurso podrá, a petición de cualquiera de las partes, ser revisado para sufrir aumento o disminución, únicamente cada dos años, por lo cual será fijado por el Ayuntamiento en base de expediente instruido al efecto.

La duración del contrato será de tres años, a contar de la fecha en que se inicie la prestación del servicio por el adjudicatario, que podrá prorrogarse, de común acuerdo entre ambas partes, por períodos de dos años.

Para tomar parte en el concurso, es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional consistente en la cantidad anual por la que se adjudique

el concurso. Ambas fianzas se constituirán en lugar, plazo y forma previstos en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente, con el pliego de condiciones, estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de licitación, en días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta al final y reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, timbre municipal de 25 pesetas y sello de la Mutualidad de Administración Local de igual cuantía, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Dichas proposiciones deberán ir bajo sobre cerrado y lacrado, a satisfacción del presentador, en el que se contendrá todos los documentos a que se refiere la condición 25 del pliego de condiciones, y en su anverso deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición que presenta don, en nombre propio (o en representación de)», para el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera para contratar la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y residuos de todas clases.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la casa Ayuntamiento, a las trece horas del siguiente día hábil al que se cumpla el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones, que rige en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vejer de la Frontera para contratar la pres-

tación del servicio de recogida domiciliar de basuras de todas clases de dicha localidad, se comprometo a prestar el expresado servicio en la forma y condiciones que se señalan en el referido pliego, mediante el abono por el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera de la suma de pesetas (en letra y número) por cada una de las anualidades estipuladas y de acuerdo con los demás documentos que se acompañan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vejer de la Frontera, 23 de abril de 1974.—El Alcalde.—2.972-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita:

Acordado por el Ayuntamiento la adquisición mediante concurso, de baldosas o panots de 40 por 40 centímetros, de buena calidad y de dibujo diverso, se convoca el mismo entre Empresas nacionales para la presentación de ofertas, cuyo tipo de adquisición no rebasará la cantidad de novecientos mil (900.000) pesetas.

Los interesados, para tomar parte en este concurso, presentarán sus proposiciones, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento, de once a trece horas, sujetándose en todo a lo prevenido en el pliego de condiciones que rige este concurso.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrán lugar en la Casa Consistorial el día siguiente en el que se termine el plazo de presentación.

Villanueva y Geltrú, 19 de abril de 1974. El Alcalde accidental.—4.658-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cancelación de fianza

Habiendo cesado definitivamente en fecha 8 de abril de 1974 en el cargo de Habilitado de Clases pasivas, con ejercicio en esta demarcación, don Manuel Méndez Fernández, y solicitada la cancelación de la fianza individual que tiene constituida, y a fin de dar cumplimiento al artículo 66, apartado c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, que reglamenta el ejercicio de la profesión de Habilitado de Clases Pasivas, se hace público por medio de este periódico oficial, para que aquellos perceptores por él apoderados que se crean lesionados en sus intereses durante la gestión del citado don Manuel Méndez Fernández hagan la reclamación oportuna en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 1974.—El Delegado de Hacienda, Guillermo Conde Ponte.—1.158-D.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Carmen María Jiménez Mondéjar, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle del Prado, número 18, segundo derecha, inculpada en el expediente número 450/71, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 140.800 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 29 de mayo de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a

derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid a 3 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—3.705-E.

ZARAGOZA

Habiendo señalado el día 13 de mayo de 1974, y hora las once de su mañana, para la reunión del Pleno de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente 38/74, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Citroën ID-19», matrícula NA-66207, valorado en 120.000 pesetas, por la presente se notifica a don Jesús Ortiz Chervas, vecino de Irún y actualmente en Francia, ignorándose el domicilio, la celebración de la vista del citado expediente, para su conocimiento y a los efectos de que comparezca por sí, o si lo prefiere asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Tribunal.—3.712-E.